

Montevideo, 18 de noviembre de 2020.

Acta N° 361- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcaldesa (I) Mabel Lamadrid.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Frente Amplio) y Manón Berrueta (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Rosa Palacios, Ines Perrone, Daniel Gil, Julio Silveira, Natalia Ceriani y Fernando Gorfain.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 360.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 360.

Se aprueba (4 en 4) Acta N° 360 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 4 de noviembre del 2020.

2- Expedientes.

*2020-0018-98-000189 “Ampliar C/D 385398/1 Servicio de Vigilancia en el Nuevo Parque Pioneros Italianos”. Res. N°134/20/0118.

*2020-0018-98-000190 “Ampliar C/D 385111/1 Servicio de Vigilancia en Centro Cívico Metropolitano hasta 14/12/2020”. Res. N° 135/20/0118.

*2020-0018-98-000191 “Ampliar C/D 384612/1 Servicio de Vigilancia en Galpones de Vialidad de la Terminal Colon hasta el 21/12/2020”. Res. N° 136/20/0118.

*2020-0018-98-000188 “Traslado de funcionario Álvaro Chargoña C.I. 3.316.210 al Espacio Cultural Artesano”. Res. N° 133/20/0118.

*2020-0018-98-000196 “Ampliación de C/D 385820/1 por 110 mochilas empresa Sabonis Uruguay”. Res. N° 137/20/0118.

*2016-3350-98-000737 “Denuncia de vereda con pastizales altos en Padrón N° 183090 – Piribebuy 5207 esq. Gabito”. Res. N° 147/20/0118.

*2019-3350-98-000468 “Denuncia por local almacén sin habilitaciones comerciales (se presume) en Bernardo Susviela 4482”. Res. N° 138/20/0118.

*2018-5231-98-005409 “Queja por falta de mantenimiento de terreno. Form: 14988-2018”. Res. N° 144/20/0118.

*2018-3350-98-00145 “Denuncia por falta de higiene, pastos altos, ratas y basura en Francisco Alvarez 1338 y Pintos Cardeiros”. Res. N° 146/20/0118.

*2018-3340-98-000095 “Denuncia falta de permisos en Gimnasio”. Res. N° 139/20/0118.

*2018-1812-98-000067 “Control de habilitaciones en almacén de Carve 6032”. Res. N° 141/20/0118.

*2020-1002-98-000538 “Nota a la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) notificando la aplicación de multa por situación presentada en el padrón de su propiedad n ° 416775”. Res. N° 140/20/0118.

*2019-3350-98-000342 “Denuncia de vertimiento de aguas proveniente del Padrón 117233 ubicado en Cno. Casavalle 4405 hacia Padrón lindero 117235”. Res. N° 142/20/0118.

*2018-3340-98-000475 “Un vehículo matrícula SBZ 5335 arroja basura en el borde del Camino de Fauquet entre Guanahany y Peabody”. Res. N° 148/20/0118.

*2020-0018-98-000135 “Solicitud Dante Buso”. Res. N° 149/20/0118.

*2019-3340-98-000064 “Mediodía 1984 entre Guttemberg y Gioia”. Res. N° 145/20/0118.

*2017-3350-98-000178 “Denuncia de terreno en malas condiciones de higiene en Héctor Vigil 1210 (Padrón 421516) entre Carmelo de Arzadum y María Orticochea”. Res. N° 143/20/0118.

3- Información.

*Se informa :

- Se realiza con satisfacción de los presentes la última Sesión del Concejo Municipal Periodo 2015 - 2020.
- El MTOP retiró la custodia del Castillo Idiarte Borda. Por tal motivo se colocará vigilancia del lugar durante 24 horas, hasta que la Junta Departamental resuelva la expropiación del predio.
- Se realizó el traslado de 14 familias del realojo de Brazos Unidos, quedan pendiente 23 familias, que fueron las que optaron por la opción a la compra de vivienda usada con el apoyo del Ministerio de Vivienda. Estas familias tendrán una reunión con representantes del Ministerio, ya que se vieron perjudicadas debido a los recortes presupuestales del actual Gobierno.
- Se presentaron ante la Unidad de Participación vecinos que se harán responsables de culminar el Presupuesto Participativo ganado por la Asociación La Francesa, se acuerda conformar una Comisión de Seguimiento del mismo, con representantes del Municipio G, CV 12, CCZ 12 e Intendencia.
- Se realizó un relevamiento de donaciones realizadas por el Municipio G. Se da lectura de las donaciones realizadas a la Asociación La Francesa y su situación actual.
- Que el día 27 de noviembre, a las 20 hs., en el Municipio G, se realizará el acto protocolar de Asunción de la Alcaldesa Leticia de Torres.
- Que se reunió la Comisión de Ambiente, entre los temas que se trataron es el funcionamiento de la Comisión Directiva del PAGRO, la cual se encuentra funcionando muy poco y básicamente está dirigida por Montevideo Rural, se plantea reevaluar el compromiso de relacionamiento existente entre el Municipio y el PAGRO.
- Que CECOED y personal de Bomberos comenzarán a realizar un relevamiento de los predios en zona rurales, con el fin de prevenir incendios en el territorio.

*Los presentes comparten palabras de agradecimiento y despedida del periodo.